



**UIT/BDT Seminario sobre los Aspectos Económicos y
Financieros de las Telecomunicaciones/TICs Grupo Regional
de la Comisión de Estudio 3 para América Latina y el Caribe
(SG3RG-LAC)**

México, 19-20 Marzo 2013

Fiscalidad de los servicios de telecomunicaciones/TIC

Carmen Prado-Wagner

División del Entorno de Reglamentación y Mercado (RME)
Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT)

La UIT desarrollo un estudio sobre *la fiscalidad de los servicios de telecomunicaciones/TIC: panorama general*.

Este estudio fue preparado en coordinación con los expertos Profesor Martin Cave de la London School of Economics y el Dr. Windfred Mfuh, Warwick University.

Contenido

- Taxonomía de los impuestos
- Repercusión de la fiscalidad: marco analítico
- Consecuencias indirectas de la fiscalidad de las telecomunicaciones: Efectos macroeconómicos
- Algunas conclusiones
- Algunas recomendaciones

Taxonomía de los impuestos

- Se examinan los impuestos y aranceles aduaneros propios de las telecomunicaciones, y no los que se aplican a bienes y servicios, factores de producción y activos. Como es natural, el contexto económico general de un país depende de la recaudación fiscal global y de la parte correspondiente al gasto público (que, especialmente en este momento, son dos cosas distintas).
- Las autoridades gubernamentales tienen a su disposición diversas posibilidades de impuestos en el sector de las telecomunicaciones...

Por ejemplo...

- Muchos países establecen un impuesto *ad valorem* (porcentaje) específico sobre las facturas de telecomunicaciones
- Se puede gravar una factura con un impuesto fijo por una duración determinada
- Se pueden aplicar a los teléfonos, computadoras y/o equipos de telecomunicaciones aranceles aduaneros propios del sector
- La utilización del espectro puede ser gravada con un impuesto o un canon elevado
- Se pueden establecer impuestos a servicios específicos, por ejemplo las llamadas internacionales entrantes
- Y muchos más...

Elegir qué se grava supone una serie de consideraciones, en particular las enumeradas a continuación que revisten particular importancia:

Efectos en la distribución de los ingresos



Los impuestos se recaudan para financiar servicios del sector público no comercializables

Costos de recaudación



por ejemplo en las zonas rurales, los mecanismos a adaptar para nuevos impuestos..?

Incidencia de los impuestos



¿Quién paga realmente los impuestos?

Costo de eficacia del impuesto



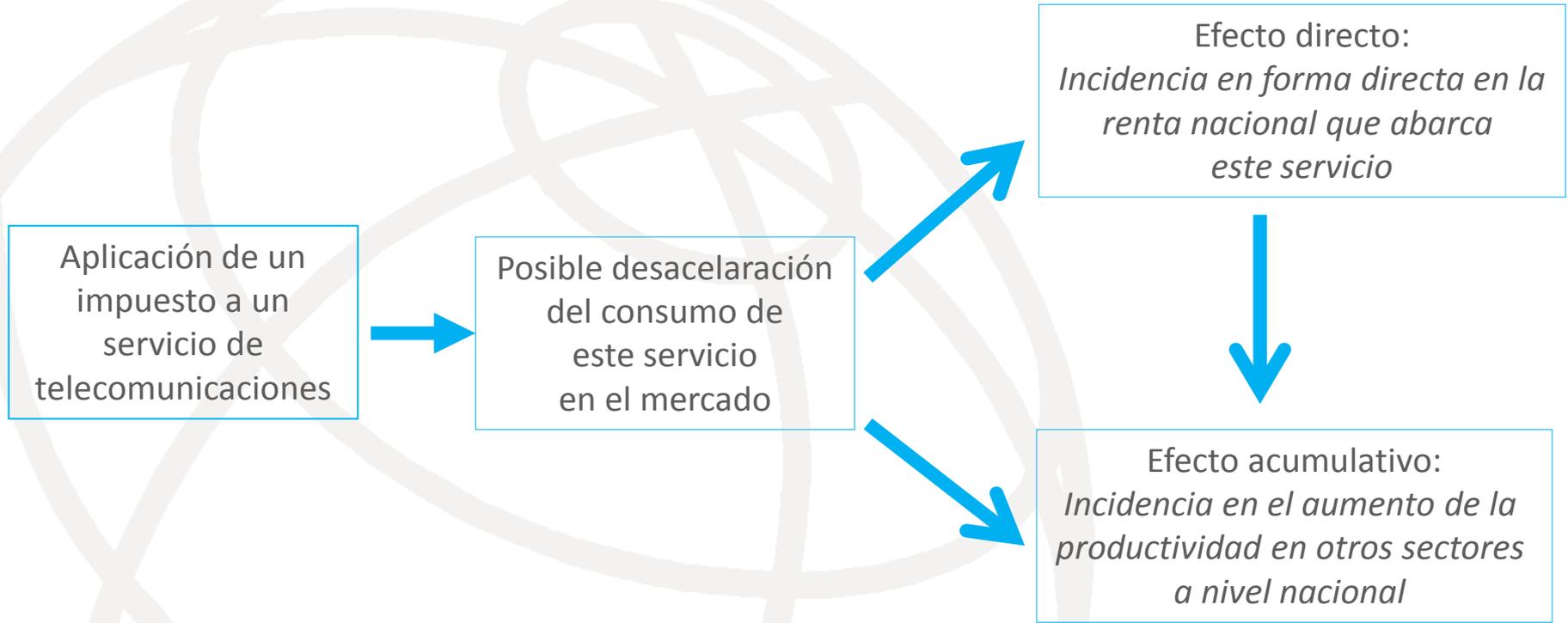
llamado a veces pérdida de eficacia o carga excesiva

Consecuencias indirectas de la fiscalidad de las telecomunicaciones: Efectos macroeconómicos

Uno de los aspectos más interesantes e importantes de este debate concierne al mecanismo de retroalimentación que muchos consideran particularmente acentuado en el caso de las telecomunicaciones.

Este efecto funciona de la manera siguiente:

El Estado aplica un impuesto a las telecomunicaciones. A raíz de ello, la implantación y consumo de servicios se desacelera, incidiendo en forma directa en la renta nacional, que abarca los productos de telecomunicaciones. Sin embargo, hay también un efecto acumulativo puesto que los servicios de telecomunicaciones se utilizan en numerosos sectores en los cuales favorecen el aumento de la productividad a nivel nacional. En consecuencia, el impuesto tendría un efecto más amplio y positivo sobre el crecimiento de la renta nacional y, por lo tanto, en los futuros ingresos fiscales provenientes de otros sectores.



Lo que puede afectar los futuros ingresos fiscales provenientes de otros sectores

Es importante analizar cómo la incidencia macroeconómica de un impuesto sobre los servicios de telecomunicaciones puede ocasionar una disminución notable de la producción en otros sectores, e incluso, cuando los efectos indirectos o cumulativos son muy importantes, una posible reducción de los ingresos fiscales.

Las telecomunicaciones apoyan todos los otros sectores de la economía nacional



Algunas conclusiones

- A medida que el entorno de las telecomunicaciones / TIC está cambiando cada día, la variedad de opciones de gravar está creciendo también, y es seguro que su impacto en el crecimiento del sector podría afectar la penetración de la banda ancha y el crecimiento económico.
- Muchas administraciones tributarias están empezando a entender que los servicios de telecomunicaciones / TIC son diferentes de otros servicios y productos dentro de la economía nacional debido a su mayor capacidad para estimular el crecimiento económico y el desarrollo social. Y por esa razón algunos impuestos específicos del sector que tienen un impacto negativo en la penetración y en el uso de los servicios o bien están siendo reducidos o eliminados por completo.

Algunas conclusiones

- La situación de doble imposición debe ser considerada como una prioridad por las administraciones, con el fin de paliar sus posibles consecuencias y garantizar que las normas fiscales se apliquen de forma coherente y justa.
- Es importante señalar que el artículo 6 de los RTI promueve:
“Cuando en la legislación nacional de un país se prevea la aplicación de un impuesto sobre la tasa de percepción por los servicios internacionales de telecomunicación, ese impuesto sólo se recaudará normalmente por los servicios internacionales de telecomunicación facturados a los clientes de ese país, a menos que se concierten otros acuerdos para hacer frente a circunstancias especiales.”

Algunas conclusiones

- Recordando la máxima de Jean-Baptiste Colbert: *el arte de la tributación consiste en desplumar al ganso para obtener la mayor cantidad posible de plumas con la menor cantidad posible de silbido*. La aplicación de esta máxima para el caso concreto de imposición de los servicios de telecomunicaciones, se puede contemplar que hay al menos tres efectos a ponderar:
 - una presunción basada en el razonamiento general sobre la política fiscal en favor de la no excepcionalidad de las telecomunicaciones,
 - una preocupación sobre los costos diferenciales de la recaudación de impuestos,
 - y la clara posibilidad de que la imposición de un impuesto va a generar más ingresos fiscales a costa del crecimiento.

Algunas recomendaciones

- No es fácil equilibrar el proceso de fiscalización de un país, y seguramente es algo que debe hacerse analizando caso por caso.
- Pero los gobiernos deben pensar cuidadosamente antes de imponer nuevos o especiales impuestos al sector de las telecomunicaciones. Esto debería hacerse solo cuando no hay alternativa para aumentar los ingresos fiscales, lo que sería menos perjudicial para la economía en términos de las distorsiones del mercado y los impactos negativos en el crecimiento económico.
- Para que la industria de las telecomunicaciones pueda obtener los máximos beneficios como fuente de crecimiento, **las autoridades fiscales, las autoridades de reglamentación y los operadores tienen que trabajar juntos.** Por ejemplo, tener una consulta todas las partes interesadas antes de tomar decisiones esenciales. Esto podría ser muy útil para evaluar los posibles efectos distorsionadores de cada impuesto en la calidad y cantidad de los servicios, así como las posibles pérdidas de bienestar de la población.

Muchas gracias

Unión Internacional de Telecomunicaciones
Comprometida para conectar el mundo